

0000000021

Quito, 8 de Diciembre de 1998

Señor Doctor
Manuel Fernando José De Guzmán Pérez
Presente

De mi consideración:

Por instrucciones de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas OILSUPPLY PROVEEDORES PETROLEROS S.A, tengo el agrado de comunicar a usted que ésta; en su sesión de 8 de Diciembre de 1998, tuvo el acierto de elegirlo como PRESIDENTE de la Compañía, por el período de cinco años, esto es hasta el 8 de Diciembre de 2.003, correspondiéndole ejercer la subrogación del Gerente General, quien es el representante legal, en caso de ausencia temporal o definitiva conforme se indica en el Art. Décimo Cuarto de los Estatutos Sociales y todas las demás señaladas en la Ley de Compañías.

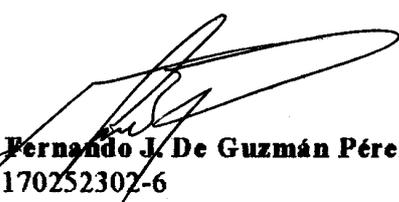
OILSUPPLY PROVEEDORES PETROLEROS S.A., se constituyó por escritura pública celebrada el 17 de Noviembre de 1998, celebrada en la Notaria Décimo Octava, Dr. Enrique Díaz Ballesteros, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 98.1.1.1.002941 e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad el 8 de Diciembre de 1998.

Sírvase prestar la promesa de ley al pie de la presente.

Atentamente,


Margoth Velásquez J.
Secretaría Ad-hoc de la Junta General

Yo, Manuel Fernando José De Guzmán Pérez, acepto del cargo de PRESIDENTE de la Compañía OILSUPPLY PROVEEDORES PETROLEROS S.A. y prometo desempeñar dicho cargo en beneficio de la Compañía.


Manuel Fernando J. De Guzmán Pérez
C.I. No. 170252302-6

Quito, 8 de Diciembre de 1998

